

ADENDA No 01 A LA CONVOCATORIA No. 115

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP

PROYECTO URBANIZACION NUEVO AMANECER (MANZANAS 6 Y 7) DE EL CERRITO

DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la modificación de las licencias de Urbanismo y Construcción, si aplica, de mínimo cincuenta (50) y hasta cincuenta y seis (56), soluciones de vivienda de interés prioritario (VIP), bajo la tipología de vivienda unifamiliar en el proyecto denominado Urbanización Nuevo Amanecer (Manzanas 6 y 7), ubicado en el Municipio de EL CERRITO, Departamento de VALLE DEL CAUCA, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.4 MODIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN, “la FIDUCIARIA BOGOTA S.A., en su condición de vocera del FIDEICOMISO-PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA, publicará las modificaciones que, de oficio o a solicitud de los interesados, se realicen a los términos de referencia del proceso de selección, por parte del Comité Técnico del Fideicomiso, hasta cinco (5) días hábiles antes del previsto para el vencimiento de término para la presentación de la propuesta, mediante adendas que serán publicadas en la página WEB de la FIDUCIARIA BOGOTA S.A.”.

Se modifican los siguientes numerales y anexos de los Términos de Referencia de la presente convocatoria:

- Numeral 1.5.5 Fase 5: Construcción
- Numeral 2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCION

El cual quedará de la siguiente manera;

1.5.5 Fase 5: Construcción:

Una vez cumplidos los requisitos señalados en las fases anteriores, el contratista deberá presentar al interventor, el cronograma de ejecución de obra ajustado a un plazo máximo de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha de ejecutoria de las respectivas licencias urbanísticas, en el que incluya como mínimo los términos en que se desarrollarán las obras de: urbanismo, cimentación, subestructura, estructura, mamposterías, cubiertas, acabados entre otras.

El cronograma de obras de urbanismo y construcción de viviendas, deberá especificar por actividad los recursos (materiales, equipos, herramientas y personal) y el tiempo empleado. El cronograma deberá ser aprobado por el interventor, quien verificará que se optimicen los frentes de trabajo, cumpliendo los principios de eficiencia y eficacia.

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.	Hasta el 31 de enero de 2013 a las 5:00 p.m.	<p>Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de radicación de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.</p> <p>Hasta el 30 de enero de 2013, se recibirán las propuestas en Bogotá D.C. Calle 67 # 7 -37 Piso 3 Fidubogotá de 8:00 a.m a 5:00 p.m.</p> <p>El 31 de enero de 2013, se recibirán las propuestas de 8:00am a 5:00pm en las siguientes ciudades:</p> <p>Bogotá D.C.: Hotel Estelar Suites Jones, Calle 61 No. 5-39.</p> <p>Barranquilla: Carrera 52 # 76-208</p> <p>Cali: Avenida 5 Norte #23 N-74 Piso 5 Parque Versalles.</p>

En lo demás los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 24 días del mes de Enero de 2013.

FIDUCIARIA BOGOTA